



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico



Institución Educativa San Sebastián de Malambo

Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo.

NIT 802005854-5 Código Dane 1084330001155

FORMATO DE PROYECTOS

1.0 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
Nombre:	Construcción del proyecto de educación sexual y ciudadanía
Localización:	Blog institucional: https://estudiantesansebastiano.blogspot.com/
Responsables:	Equipo Docente Construcción del proyecto de educación sexual y ciudadanía
Duración:	8 meses
Descripción breve de la propuesta:	En 2025 se desarrollará el diagnóstico y la propuesta de ruta del Proyecto Institucional de Educación Sexual Integral de la Institución Educativa San Sebastián, orientado a estudiantes de preescolar, básica y media, docentes y familias, con el propósito de fortalecer la construcción de proyectos de vida, la toma de decisiones responsables y el ejercicio de una sexualidad sana, consciente, autónoma y respetuosa, en coherencia con los lineamientos del MEN y las particularidades del contexto sociocultural.

2.0 JUSTIFICACIÓN
La Institución Educativa San Sebastián de Malambo, Atlántico, enfrenta una serie de retos sociales, culturales y educativos que evidencian la necesidad de implementar un proyecto institucional de educación sexual integral. El diagnóstico realizado muestra que la comunidad escolar está conformada en su mayoría por familias de estratos socioeconómicos 1 y 2, con altos niveles de vulnerabilidad y riesgo psicosocial. A esto se suman problemáticas relacionadas con la convivencia escolar, familias reorganizadas en su mayoría, entornos con violencia intrafamiliar y social, la presencia en el barrio de expendios de sustancias psicoactivas y la existencia de grupos de jóvenes que en algunas ocasiones generan riñas callejeras en el entorno y que afectan el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. Un aspecto crítico identificado en los años anteriores es la incidencia de embarazos en adolescentes, lo que refleja el inicio temprano de la vida sexual en condiciones de desprotección. Aunque en el último año no se han reportado casos, la situación histórica confirma la existencia de factores de riesgo asociados a la ausencia de diálogo en el hogar, la falta de acceso a información confiable y la carencia de herramientas de prevención. Esta realidad exige acciones pedagógicas sostenidas y articuladas, que permitan a los estudiantes tomar decisiones libres, responsables e informadas sobre su sexualidad y su proyecto de vida.

Exento de sellos Artículo 20 Ley 962/05 Ley Anti – Trámite. Suprime sellos en documentos oficiales. Dirección en Malambo: Calle 25 # 10 A – 05. Correo Electrónico: institucioneducativa@iesansebastian.com
Celulares de Rectoría: 3004128052

Educamos con amor para un Futuro Mejor



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico



Institución Educativa San Sebastián de Malambo

Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo.

NIT 802005854-5 Código Dane 1084330001155

FORMATO DE PROYECTOS

Los padres, madres y cuidadores también enfrentan importantes limitaciones. Se observa una escasa formación académica que en muchos casos no supera la primaria o secundaria, lo cual repercute en la dificultad para transmitir orientaciones claras y fundamentadas a sus hijos e hijas. Además, persiste un fuerte tabú alrededor de los temas relacionados con la sexualidad, lo que genera silencios, mitos y creencias erróneas. Tal situación repercute directamente en la socialización de niñas, niños y adolescentes, quienes buscan respuestas en fuentes inadecuadas como redes sociales, pares o adultos poco preparados, quedando expuestos a desinformación y riesgos asociados.

Por otra parte, se identifica que los docentes presentan vacíos conceptuales y metodológicos para abordar la educación sexual. A pesar de su disposición e interés, es evidente la necesidad de fortalecer sus competencias en coherencia con la Ley 1620 de 2013 y la Guía 2 del Ministerio de Educación Nacional, que establece lineamientos para el desarrollo de la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía. Esta guía enfatiza que la sexualidad debe entenderse como una dimensión constitutiva del ser humano, transversal a los procesos educativos, y que debe abordarse desde un enfoque integral que promueva el desarrollo de competencias cognitivas, emocionales, comunicativas y éticas.

En este sentido, el proyecto institucional se justifica porque permitirá consolidar un proceso de formación en sexualidad acorde con las necesidades y realidades de la comunidad educativa. La intervención propuesta busca no solo transmitir conocimientos, sino también fortalecer habilidades socioafectivas, fomentar el respeto por la diversidad, prevenir situaciones de violencia y abuso, y contribuir a la construcción de un entorno protector e incluyente. Asimismo, se pretende acompañar a los estudiantes en la construcción de sus proyectos de vida, ofreciéndoles recursos y herramientas para tomar decisiones autónomas y responsables, acordes con sus derechos y deberes ciudadanos.

De igual manera, este proyecto promueve la corresponsabilidad entre familia, escuela y comunidad, en tanto reconoce que la educación sexual no es una tarea exclusiva de la institución educativa, sino un proceso que requiere la participación activa de los padres, madres y cuidadores. La vinculación de las familias permitirá generar espacios de diálogo intergeneracional, fortalecer la comunicación sobre temas de sexualidad y construir redes de apoyo que potencien los factores de protección.

Finalmente, la justificación de este proyecto se sustenta en la importancia de garantizar una

Exento de sellos Artículo 20 Ley 962/05 Ley Anti – Trámite. Suprime sellos en documentos oficiales. Dirección en Malambo: Calle 25 # 10 A – 05. Correo Electrónico: institucioneducativa@iesansebastian.com
Celulares de Rectoría: 3004128052

Educamos con amor para un Futuro Mejor



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico



Institución Educativa San Sebastián de Malambo

Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo.

NIT 802005854-5 Código Dane 1084330001155

FORMATO DE PROYECTOS

educación sexual integral, inclusiva y de calidad, que responda a las orientaciones del MEN y a las realidades del contexto local. De este modo, se busca impactar positivamente en la vida de los estudiantes, contribuir a la reducción de riesgos asociados a la sexualidad y favorecer la formación de ciudadanos críticos, respetuosos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

3.0 OBJETIVOS	
Objetivo General:	Objetivo general: Implementar un proyecto institucional de educación sexual integral en la Institución Educativa San Sebastián de Malambo, dirigido a estudiantes de preescolar, básica y media, docentes y familias, con el fin de fortalecer la construcción de proyectos de vida, la toma de decisiones responsables y el ejercicio de una sexualidad sana, consciente, autónoma y respetuosa, en coherencia con los lineamientos del MEN y las necesidades del contexto sociocultural.
Objetivos Específicos:	1. Diagnosticar de manera participativa las percepciones, necesidades y prácticas relacionadas con la sexualidad en los diferentes actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, familias). 2. Diseñar y desarrollar actividades pedagógicas adaptadas a cada nivel escolar (preescolar, básica primaria y media), que promuevan conocimientos, habilidades y valores para el ejercicio de la sexualidad con responsabilidad, equidad de género y respeto por los derechos humanos. 3. Prevenir situaciones de riesgo asociadas a la sexualidad (embarazos en adolescentes, violencias basadas en género, abuso sexual, infecciones de transmisión sexual) mediante la promoción de factores protectores y el fortalecimiento del entorno escolar como espacio seguro. 4. Promover en las y los estudiantes la construcción de proyectos de vida, que integren metas personales, académicas y sociales, articulados con la vivencia de una

Exento de sellos Artículo 20 Ley 962/05 Ley Anti – Trámite. Suprime sellos en documentos oficiales. Dirección en Malambo: Calle 25 # 10 A – 05. Correo Electrónico: institucioneducativa@iesansebastian.com
Celulares de Rectoría: 3004128052

Educamos con amor para un Futuro Mejor



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico



Institución Educativa San Sebastián de Malambo

Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo.

NIT 802005854-5 Código Dane 1084330001155

FORMATO DE PROYECTOS

	sexualidad saludable, libre de violencia y basada en el respeto mutuo. - Fortalecer las competencias conceptuales, pedagógicas y socioafectivas de los docentes, mediante procesos de formación continua que les permitan liderar la implementación de la educación sexual integral. - Generar espacios de formación y diálogo con padres, madres y cuidadores, orientados a mejorar la comunicación familiar en torno a la sexualidad y a potenciar su rol como agentes corresponsables de la educación. - Evaluar el impacto del proyecto a través de la sistematización de experiencias y la retroalimentación de los actores, garantizando su sostenibilidad y mejoramiento continuo.
--	--

4.0 MARCO CONCEPTUAL

1. Educación sexual integral: conceptualización y enfoques

La educación sexual integral (ESI) se entiende como un proceso formativo continuo que busca proporcionar a los niños, niñas y adolescentes conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan ejercer su sexualidad de manera informada, responsable, libre y saludable (UNESCO, 2018). A diferencia de los enfoques tradicionales, centrados únicamente en la prevención de riesgos, la ESI parte de una visión positiva de la sexualidad como dimensión constitutiva del ser humano, que incluye aspectos biológicos, emocionales, sociales y éticos.

En Colombia, la Guía No. 2 del Ministerio de Educación Nacional establece que la educación sexual debe desarrollarse de forma transversal en el currículo, a través de la construcción de competencias ciudadanas y socioafectivas. Esto implica trabajar en tres ejes fundamentales: el conocimiento de sí mismo y del cuerpo, la vivencia de la sexualidad desde la autonomía y la responsabilidad, y el respeto por los derechos humanos y la diversidad.

Exento de sellos Artículo 20 Ley 962/05 Ley Anti – Trámite. Suprime sellos en documentos oficiales. Dirección en Malambo: Calle 25 # 10 A – 05. Correo Electrónico: institucioneducativa@iesansebastian.com
Celulares de Rectoría: 3004128052

Educamos con amor para un Futuro Mejor



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico



Institución Educativa San Sebastián de Malambo

Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo.

NIT 802005854-5 Código Dane 1084330001155

FORMATO DE PROYECTOS

La Ley 1620 de 2013 refuerza este enfoque al plantear que la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos están directamente relacionados con la educación para la sexualidad. Así, la ESI no se limita a la transmisión de información, sino que se convierte en una herramienta pedagógica para promover la equidad de género, prevenir la violencia sexual y fortalecer el desarrollo de proyectos de vida.

2. Marco normativo nacional e internacional

La educación sexual en la escuela tiene un sustento sólido en marcos legales y políticas públicas, tanto nacionales como internacionales:

Ámbito internacional: organismos como la UNESCO, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) han recomendado a los Estados implementar programas de educación sexual integral desde edades tempranas, reconociendo que contribuye a la prevención de embarazos no deseados, de infecciones de transmisión sexual y de violencias basadas en género (UNESCO, 2018; OPS, 2020).

Ámbito nacional: en Colombia, el MEN ha establecido lineamientos claros a través de la Cátedra de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía, promovida desde el 2008 y fortalecida con la Guía No. 2. Asimismo, la Ley 1620 de 2013 crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, integrando la sexualidad y los derechos humanos en la formación de los estudiantes. Por su parte, la Ley 2025 de 2020 establece la obligatoriedad de las escuelas de familia, en las que los temas de crianza y educación sexual son componentes centrales.

Este marco normativo constituye un respaldo para proyectos institucionales como el que se plantea en la Institución Educativa San Sebastián, ya que otorga legitimidad a las acciones pedagógicas y establece la corresponsabilidad entre escuela, familia y Estado en la formación integral de la niñez y la juventud.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico



Institución Educativa San Sebastián de Malambo

Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo.

NIT 802005854-5 Código Dane 1084330001155

FORMATO DE PROYECTOS

3. La sexualidad como dimensión del desarrollo humano

La sexualidad debe comprenderse como parte esencial del desarrollo integral de las personas, más allá de los aspectos reproductivos. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006), la sexualidad abarca el sexo, las identidades y roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Su vivencia está influida por factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, culturales, éticos y espirituales.

En la niñez y la adolescencia, la sexualidad se expresa a través de la curiosidad, la construcción de identidad, la exploración de roles sociales y el desarrollo de vínculos afectivos. Cuando este proceso carece de orientación adecuada, se corre el riesgo de que los estudiantes enfrenten situaciones de vulnerabilidad como embarazos tempranos, infecciones de transmisión sexual, violencia de género y explotación sexual.

Por esta razón, la ESI no debe centrarse únicamente en el control de riesgos, sino en el fortalecimiento de capacidades para la vida, la toma de decisiones autónomas y responsables, el respeto por la diversidad y la construcción de relaciones basadas en la equidad, la dignidad y el consentimiento.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico



Institución Educativa San Sebastián de Malambo

Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo.

NIT 802005854-5 Código Dane 1084330001155

FORMATO DE PROYECTOS

5.0 PLAN OPERATIVO

Nº	Actividad	Fecha	Responsables	Recursos
1	Orientar la construcción de una guía pedagógica PAU por cada docente, partiendo de las guías diseñadas por el equipo de trabajo.	Abril 2026	Equipo Docente Construcción del proyecto de educación sexual y ciudadanía	Tiempo de trabajo por grupos de docentes, salón, video beam, equipo docente.
2	Implementar por parte de cada docente una de las guías escogida y ajustada con uno de ellos grupos.	Abril 2026	Docentes de aula	
3	Entregar la valoración de la implementación de la guía escogida y ajustada	Mayo 2026	Docentes de aula	
4	Análisis de las valoraciones realizadas por los docentes en la implementación.	Mayo 2026	Equipo Docente Construcción del proyecto de educación sexual y ciudadanía	Espacio de reunión del equipo
5	Desarrollar por parte de cada docente las segundas guías ajustadas de acuerdo a la retroalimentación con uno de ellos grupos.	Junio 2026	Docentes de aula	
6	Desarrollo de una guía mensual de acuerdo a las temáticas por docente en el aula y con familias	Junio, agosto, septiembre y octubre	Docentes de aula	

Exento de sellos Artículo 20 Ley 962/05 Ley Anti – Trámite. Suprime sellos en documentos oficiales. Dirección en Malambo: Calle 25 # 10 A – 05. Correo Electrónico: institucioneducativa@iesansebastian.com
Celulares de Rectoría: 3004128052

Educamos con amor para un Futuro Mejor



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico



Institución Educativa San Sebastián de Malambo

Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo.

NIT 802005854-5 Código Dane 1084330001155

FORMATO DE PROYECTOS

7	Evaluación de resultados de la implementación	Octubre y noviembre 2026	Equipo Docente Construcción del proyecto de educación sexual y ciudadanía	
Nivel Educativo	Temáticas Clave	Áreas para transversalizar		
Preescolar	- Reconocimiento del cuerpo - Emociones básicas - Autocuidado - Buen trato - Juegos y relaciones respetuosas	Educación física, artística, ética y valores, juego libre		
Básica Primaria (1.º a 3.º)	- Identidad personal - Expresión emocional y comunicación - Autocuidado - Normas y acuerdos colectivos - Resolución pacífica de conflictos - Prevención del abuso	Lenguaje, sociales, orientación escolar, religión/ética		
Básica Primaria (4.º y 5.º)	- Cambios corporales y autonomía - Autocuidado -Amistad, respeto y diversidad - Derechos de niñas y niños - Comunicación asertiva	Ciencias naturales, sociales, ética, informática.		
Básica Secundaria (6.º y 7.º)	- Pubertad, autocuidado y salud sexual - Autocuidado -Construcción de la identidad de género - Estereotipos y roles sociales - Manejo de presión grupal	Naturales, lenguaje, matemáticas, ingles educación física, sociales, artística, informática.		
Básica Secundaria (8.º y 9.º)	- Proyecto de vida y decisiones responsables - Relaciones afectivas sanas - Autocuidado -Prevención de embarazos tempranos - Derechos sexuales y reproductivos	Ciencias, lenguaje, matemáticas, ingles orientación escolar, sociales, ética, informática.		
Media (10.º y 11.º)	- Sexualidad y ciudadanía activa - Autocuidado -Pareja, convivencia y corresponsabilidad - Violencias basadas en género - Prácticas de autocuidado y salud sexual integral - Proyecto de vida profesional y afectivo	Filosofía, ciencias, sociales, lenguaje, matemáticas, ingles competencias ciudadanas, informática.		

Exento de sellos Artículo 20 Ley 962/05 Ley Anti – Trámite. Suprime sellos en documentos oficiales. Dirección en Malambo: Calle 25 # 10 A – 05. Correo Electrónico: institucioneducativa@iesansebastian.com
Celulares de Rectoría: 3004128052

Educamos con amor para un Futuro Mejor



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico



Institución Educativa San Sebastián de Malambo

Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo.

NIT 802005854-5 Código Dane 1084330001155

FORMATO DE PROYECTOS

6.0 BIBLIOGRAFIA

Congreso de Colombia. (2013). Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Diario Oficial No. 48.733. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52358>

Congreso de Colombia. (2020). Ley 2025 de 2020. Por medio de la cual se establecen las escuelas de padres, madres y cuidadores en las instituciones educativas. Diario Oficial No. 51.525. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202025%20DEL%2024%20DE%20JULIO%20DE%202020.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2008). Cátedra de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: Guía No. 2. MEN. <https://www.mineduccion.gov.co>

Organización Mundial de la Salud. (2006). Defining sexual health: Report of a technical consultation on sexual health 28–31 January 2002, Geneva. OMS. https://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/defining_sexual_health.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2020). Educación integral en sexualidad: Claves para su implementación. OPS. <https://www.paho.org>

UNESCO. (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: Un enfoque basado en la evidencia. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260770>

7.0 ANEXOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SEBASTIÁN
PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y PROYECTO DE VIDA
FASE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

El artículo 14 de la ley general de educación (115 de 1994), establece que: “En todos los Establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles

Exento de sellos Artículo 20 Ley 962/05 Ley Anti – Trámite. Suprime sellos en documentos oficiales. Dirección en Malambo: Calle 25 # 10 A – 05. Correo Electrónico: institucioneducativa@iesansebastian.com

Celulares de Rectoría: 3004128052

Educamos con amor para un Futuro Mejor



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico



Institución Educativa San Sebastián de Malambo

Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo.

NIT 802005854-5 Código Dane 1084330001155

FORMATO DE PROYECTOS

de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: [...] e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”.

En el parágrafo 1º, aclara: “el estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios”.

De acuerdo a las características que se han observado en las interacciones de los estudiantes de la Institución Educativa San Sebastián, se hace necesario desarrollar una serie de estrategias que permitan formarlos y educarlos en la construcción de su proyecto de vida y orientar las prácticas y conceptos sobre la sexualidad. Es por esto que siguiendo los lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional se realizó un diagnóstico preliminar que permita identificar las necesidades de la comunidad educativa y que nos lleven a desarrollar actividades pedagógicas encaminadas a ofrecer a los estudiantes capacitación, información y recursos, necesarios para plantear alternativas de construcción de sus proyectos de vida y orientación que les permitan la construcción y el desarrollo de una sexualidad sana y responsable en el contexto donde viven.

Es necesario que los padres, madres cuidadores y docentes y directivos docentes brinden a los estudiantes formación e información clara, precisa y específica de todos los aspectos que conforman su persona; tanto en su proyecto de vida, como su sexualidad, ya que ellos se encuentran en etapas de sus vidas donde empiezan a formarse, a ir construyendo sus juicios morales, intelectuales, sociales, familiares y sus valores que van a perfeccionar a medida que crecen y se desarrollan, para lograr así sensibilizarse, comprenderse y compenetrarse con las demás personas que le rodean en el medio en que interactúan; por esto los padres y madres de familia están incluidos en esta fase de diagnóstico.

La Institución Educativa San Sebastián ubicada en el municipio de Malambo, Atlántico está asentada en el barrio San Sebastián de Malambo, entre los barrios Villa Esther y San Fernando, y sucede dos en ciudad Caribe II. San Sebastián es un barrio inicialmente de invasión, de comunidad vulnerable y que ha sido conformada por familias provenientes de diferentes zonas del municipio y el departamento, y en los últimos años por extranjeros. La comunidad está compuesta por familias que pertenecen a los estratos 1 y 2. El barrio cuenta con algunas vías de comunicación. La Institución Educativa, atiende a una población estudiantil amplia que abarca los niveles de preescolar, básica primaria y bachillerato. La comunidad educativa se caracteriza

Exento de sellos Artículo 20 Ley 962/05 Ley Anti – Trámite. Suprime sellos en documentos oficiales. Dirección en Malambo: Calle 25 # 10 A – 05. Correo Electrónico: institucioneducativa@iesansebastian.com
Celulares de Rectoría: 3004128052

Educamos con amor para un Futuro Mejor



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico



Institución Educativa San Sebastián de Malambo

Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo.

NIT 802005854-5 Código Dane 1084330001155

FORMATO DE PROYECTOS

por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeconómica, lo que genera condiciones de riesgo psicosocial que impactan directamente en los procesos de formación integral de los niños, niñas y adolescentes.

El nivel de educación de los padres, madres y cuidadores es también muy heterogéneo encontrándose desde analfabetas, un grupo significativo culminaron la primaria, la mayoría bachilleres y algunos profesionales. Respecto a la comunicación en la encuesta se evidencio poca comunicación sobre temas relacionados con la sexualidad. La población educativa son niñas, niños, adolescentes y Jóvenes. En los niños y niñas se observa curiosidad y acceso si supervisión a información en redes, amigos, adultos jóvenes cercanos y otros medios; los estudiantes adolescentes enfrentan una realidad social y familiar donde han sido expuestos a diversas influencias que han afectado su desarrollo personal como: la cercanía de eventos como drogadicción, expendio de alucinógenos cerca a sus hogares, la existencia de bandas delinuenciales, dificultades en la resolución de conflictos, pocos espacios de diálogo y cercanía a aspectos como la violencias intrafamiliar y social.

En este contexto, uno de los factores críticos identificados los últimos tres años una alta incidencia de embarazos en adolescentes, situación que refleja no solo el inicio temprano de la vida sexual en condiciones de desprotección, sino también la carencia de herramientas preventivas y educativas adecuadas en torno a la sexualidad; que sin embargo este año no se han presentado. Esta problemática se agrava debido a la escasa formación académica de padres y madres de familia, quienes en muchos casos carecen de recursos pedagógicos y conceptuales para abordar el tema de la sexualidad con sus hijos e hijas. A ello se suma la prevalencia de patrones culturales en los que el diálogo familiar sobre temas de sexualidad es limitado o inexistente, perpetuando mitos, silencios y desinformación.

Por otra parte, se observa que los docentes de la institución presentan debilidades conceptuales y pedagógicas para el desarrollo de procesos de educación sexual integral. Aunque existe interés y compromiso por parte del cuerpo docente, se evidencia la necesidad de fortalecer sus competencias en el marco de la Ley 1620 de 2013 y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional relacionados con la Cátedra de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía.

La combinación de estos factores —vulnerabilidad económica, ausencia de diálogo en las familias, embarazos adolescentes y vacíos en la formación docente— sitúan a la institución ante

Exento de sellos Artículo 20 Ley 962/05 Ley Anti – Trámite. Suprime sellos en documentos oficiales. Dirección en Malambo: Calle 25 # 10 A – 05. Correo Electrónico: institucioneducativa@iesansebastian.com
Celulares de Rectoría: 3004128052

Educamos con amor para un Futuro Mejor



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico



Institución Educativa San Sebastián de Malambo

Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo.

NIT 802005854-5 Código Dane 1084330001155

FORMATO DE PROYECTOS

el reto urgente de implementar un proyecto integral de educación sexual. Dicho proyecto debe responder a las características específicas de la comunidad educativa, reconociendo la diversidad etaria de la población escolar, los factores de riesgo presentes y la corresponsabilidad entre familia, escuela y comunidad.

En este sentido, el diagnóstico evidencia la necesidad de diseñar e implementar un proyecto institucional de educación sexual que promueva:

1. La formación integral de los estudiantes en competencias socioafectivas, ciudadanas y sexuales.
2. La capacitación y acompañamiento a docentes en el manejo pedagógico de la educación sexual.
3. La vinculación activa de las familias en espacios de formación y diálogo que favorezcan la comunicación sobre estos temas.
4. La construcción de un entorno escolar protector, incluyente y coherente con la realidad social de la institución.

Exento de sellos Artículo 20 Ley 962/05 Ley Anti – Trámite. Suprime sellos en documentos oficiales. Dirección en Malambo: Calle 25 # 10 A – 05. Correo Electrónico: institucioneducativa@iesansebastian.com
Celulares de Rectoría: 3004128052

Educamos con amor para un Futuro Mejor